

La llamada Ordenanza, Dal Sr. Corregidor Justicia
Reporto que de esta expresado en este voto, en la inobediencia
que ha tenido esta llamada Ordenanza, y de los perjuicios que de su
gracia resultan al Común, Como se quier reside el todo
de las facultades, ábrigue la Realidad. De estos hechos, esperan-
do de V. M. de su Sr. al R. D. Servicio, y vien de este
Común, dase las providencias mas convenientes al servicio
de ambas Magestades; Hablando con toda modestia pide el
testimonio este su voto, y ácauso que sobre el Reyere, con
inveccion de los Cavalleros que han concurrido, Repitiendo el pedir
los testimonios que tiene pedidos, protestas hechas, y quanto
protestar le combenga á V. M. Gasar. Espera publico
de quenta informado =

- Sr. D. Joseph Gomez de la Calle, Como el Sr. D. Joseph Puerto =
- Sr. D. Alonso Manzana, V. M. invite en la proporcion que tiene levantada en Cavildo de nubre de la comu-
nidad, y en que se le manden dar los testimonios que tiene pe-
didos, con inveccion de todo ello =
- Sr. D. Fran. fontes, V. M. como el Sr. D. Joseph Puerto =
- Sr. D. Juan Torres, Regidor. así =
- Sr. D. Xpobal de Lison, V. M. Como el Sr. D. Joseph Puerto, añadiendo quanto contienen las proposiciones de Sr. D. Alonso Manzana =
- Sr. D. Gines Ayllon, V. M. como el Sr. D. Joseph Puerto =
- Sr. D. Joseph Nicolas Vocanora, Regidor, Como el Sr. D. Joseph Puerto, y adiccion de Sr. D. Xpobal de Lison =
- Sr. D. Luis Menchison, V. M. como el Sr. D. Joseph Puerto, y adiccion de Sr. D. Xpobal de Lison =
- Sr. D. Juan Galucio, V. M. Duell Sr. Corregidor, hecho á cargo de lo que judicialmente V. M. Vuelva al benefi-
cio del publico =
- El Señor Conde de Valle S. Juan, V. M. Como el Sr. D. Diego Barrera =
- El Señor D. Joseph Casañilla, Regidor, Como el Señor D. Joseph Puerto, y adiccion de el Señor D. Xpobal de Lison =

